

	<b>ACTA No. 08 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
	<b>Sesión Presencial de fecha Diecinueve (19) de Noviembre de 2018</b>	

<b>Nombre del Fideicomiso:</b> Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462	
<b>Acta de Comité:</b> Fiduciario	<b>Acta No. 08</b>
<b>Lugar:</b> Findeter <b>Modalidad:</b> Presencial <b>Duración:</b> 6 minutos	<b>Fecha:</b> Diecinueve (19) de Noviembre de 2018 <b>Hora inicio:</b> 3:15 pm <b>Línea:</b> Agua y Saneamiento Básico – Contrato Interadministrativo No. 451 de 2016
<b>Preside:</b> Fabián Elías Paternina Martínez – Secretario General	<b>Secretario del Comité:</b> Fiduciaria Bogotá S.A.

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Recomendación al Comité Fiduciario de Declaratoria Desierta del proceso de selección de la CONVOCATORIA No. <b>PAF-ATF-O-034-2018</b> , cuyo objeto es <b>“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”</b> .	Omar Hernando Alfonso Director de Contratación FINDETER
3. Propositiones y varios	Findeter

En Bogotá, D.C., a los Diecinueve (19) de Noviembre de 2018 siendo las 03:15 pm se reunieron en sesión presencial los miembros del Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 08.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Fabián Elías Paternina Martínez	Secretario General	FINDETER
Laura Patricia Román Pavajeau	Vicepresidente Comercial	FINDETER
Gloria patricia Tovar Alzate	Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica	FINDETER

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p><b>1. Verificación del quórum</b></p> <p>De acuerdo con el Numeral 9.1.1. Del Capítulo IX “Órganos Contractuales” del Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER y sus respectivos Otrosíes modificatorios, suscritos entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, el <b>COMITÉ FIDUCIARIO</b> “(...) es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-30462 celebrado entre FINDETER Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. y en el respectivo MANUAL OPERATIVO. El órgano colegiado estará integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER, quienes no podrán delegar su asistencia a éste Comité:</p>

	<b>ACTA No. 08 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>  <b>Sesión Presencial de fecha Diecinueve (19) de Noviembre de 2018</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
---	--	--------------------------------

PRINCIPAL	SUPLENTE
Secretario General	Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial
Vicepresidente Técnico	Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica

(...).

*De acuerdo con el numeral 2.2.1. Del Manual Operativo "(...) El comité fiduciario sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros y sus decisiones será tomadas por unanimidad. En todas las sesiones habrá un presidente y un secretario. El Vicepresidente Técnico será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta y en su ausencia lo realizará el/la Coordinador (a) de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica. La FIDUCIARIA será la encargada de adelantar la secretaria de los comités fiduciarios, para lo cual deberá llevar a cabo la convocatoria a todas las sesiones e informar el orden del día de las mismas, enviar la información requerida para adelantar las sesiones y levantar las actas de cada una de las sesiones de los comités y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión (...)"*

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

**DECISIÓN DEL COMITE:**

A continuación se relacionan las decisiones y los soportes que sirvieron para la revisión de los puntos tratados en este Comité:

TEMA	MOTIVACIÓN Y SOPORTES	DECISIÓN
<p>2. Recomendación al Comité Fiduciario de Declaratoria Desierta del proceso de selección de la CONVOCATORIA No. <b>PAF-ATF-O-034-2018</b>, cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ".</p>	<p><b>MOTIVACIÓN:</b> Con fundamento en el Informe de Evaluación Económica, el cual reposa en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de FINDETER, recomienda al Comité Fiduciario declarar <b>DESIERTA</b> la Convocatoria PAF-ATF-O-034-2018 debido a que se materializó la siguiente causal de declaratoria desierta: los proponentes que allegaron ofertas en la presente convocatoria se encuentran inmersos en causal de rechazo estipulada en el numeral "1.37.3. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o los precios unitarios o ítem, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes</p>	<p><b>DECLARADA DESIERTA</b></p>

	<b>ACTA No. 08 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>  <b>Sesión Presencial de fecha Diecinueve (19) de Noviembre de 2018</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
---	--	--------------------------------

	<p><i>términos de referencia para la respectiva propuesta económica o el respectivo ítem”, de los Términos de Referencia.</i></p> <p><b>SOPORTES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de Cierre de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-034-2018.</li> <li>2. Informe de Evaluación Económica.</li> <li>3. Recomendación de Declaratoria Desierta de la Dirección de Contratación de Findeter.</li> <li>4. Lista de Asistencia al presente Comité.</li> </ol>	
<b>3. Propositiones y varios.</b>	No se presentaron	

De conformidad con el numeral 9.1.1.2 del Contrato de Fiducia, la presente Acta será suscrita en señal de aprobación por quien presidió el Comité y un representante de Fiduciaria Bogotá S.A., como Secretaria del mismo.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 08 a las 3:21 pm

**Verificación de Eficacia:**

Duración real / Duración programada:	6 minutos/15 minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%